

EL SEGURA. ORIHUELA

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

COLABORADORES

- D. Manuel Brunetto
- Adolfo Clavarana.
- Jaime Castells.
- Carmelo Gomez Garcia.
- Ernesto Gisbert.
- José Garcia Nicola.

DIRECTOR

D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.

ADMINISTRADOR

D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.

COLABORADORES

- D. José Maria Garriga.
- José Maria Lopez.
- José Sanchez Font.
- José Maria Sarget.
- Pedro Turon.
- Federico Torres.

ADVERTENCIA.

Queda encargado interinamente de la direccion de este periódico, nuestro compañero D. José M.^a Lopez.

PARTE EDITORIAL.

UN VACIO.

Si arrojais una piedra en el mas tranquilo lago, observareis que perturbado con el choque el reposo de sus aguas, el punto por donde aquella se sumerge sirve como de núcleo á cien progresivas ondulaciones, que en líquidas circunferencias vándose agrandando á medida que mas se apartan de su centro. Esta sencilla observacion, que os parecerá trivial, es la que hoy nos anima y compele á dar cima al asunto de que pensamos ocuparnos.

Muchas son las necesidades que aquejan á nuestra amada patria y tal vez poderosos los medios con que cuenta para satisfacerlas. Pero no es nuestro ánimo enumerar á aquella á la manera del articulado de un código, ni determinar las causas que mas ó menos directamente han servido de rémora á su satisfaccion ó de apoyo á su subsistencia. La tarea, sobre espinosa, carecería de aquel agradable interés que tanto

embellece una obra y que consigue en el lector disipar la negra bruma del enojoso fastidio. Concretándonos solo á una de ellas, quizá la que mas de relieve resulta á la vista de todos, llamaremos la atencion sobre el incommensurable vacio que deja en el alma de los que interesados se hallan en el bienestar y prosperidad de Orihuela. Aludimos, pues, á la falta de una via-férrea, que poniendo en comunicacion la capital de nuestra provincia con la de la vecina Murcia, ponga en circulacion los productos agricolas de nuestro suelo y en beneficioso movimiento nuestro comercio. Mil animosas tentativas, mil halagüeños proyectos vienen desde remota fecha haciéndose para llenar este vacio, tentativas y proyectos que han quedado sumidos en el silencio de la nada al choque de intereses encontrados ó al rudo embate de mezquinas rivalidades. ¿Y es asi como se provee al bien de los pueblos? ¿Y es asi como se atiende á su desarrollo moral y material? Recuerden los que en sus manos tienen la autoridad de la ley, que no deben dejar á sus subordinados á merced de sus propias fuerzas; recuerden los que, oreados por la fortuna, se hallan entronizados en su opulencia, que se deben al pais donde nacieron; y unos y otros no echen en olvido que los pueblos no se alimentan de solo pan; que hay otras necesidades tan perentorias como el cotidiano sustento; que es necesario

vivir, no como la planta arraigada al suelo en que brotó; sinó con esa vida expansiva del espíritu, que cual vaporoso perfume tiende á derramarse por las regiones del perfeccionamiento.

¿Será acaso que estemos condenados á permanecer para siempre encerrados en la estrecha cárcel de nuestra apatia y estacionamiento? ¿No habremos de hacer un supremo esfuerzo para quebrantar nuestras duras cadenas?

El viajero que en incómoda diligencia recorre hoy el largo trayecto que separa á Murcia de Alicante, no podrá menos de exclamar:--Bello es el panorama que mis ojos descubren; fértil, lozano y rico el paisaje que contemplo; pero aqui solo se vé la mano prodigiosa de la naturaleza, pobremente mejorada por el hombre; aqui ha hecho un paréntesis la civilizacion, y las huellas del progreso humano no se estamparon en este suelo feráeísimo.

Tan tristes cuanto verídicas apreciaciones deben enrojecer nuestro rostro y colmar de amargura nuestro corazon. Pero cambiemos el cuadro. Supongamos por un instante que, venciendo toda clase de obstáculos, nos inscribimos en el glorioso padron de los adelantos modernos; que tras el embellecimiento de nuestra Ciudad, leemos en el Boletín Oficial de la Provincia estas ú otras frases parecidas: «Acaba de inaugurarse la via-férrea que pasando por

Orihuela, enlaza nuestra capital con la de Murcia.» Y entonces que cambio tan prodigioso vendria á operarse en nuestro país! El volador vehiculo cruzaria con rapidez por entre los frondosos naranjos de nuestra vega, pregonando nuestro próximo engrandecimiento y nuestra dicha.

Ciertamente que ese errante fantasma empañaria con sus humeantes llamaradas la transparencia del cielo; ciertamente que con sus poderosos bramidos ensordeciera los espacios. Pero aquel humo es eclipse que pronto se disipa; y estos bramidos no aterran como el fragor de los combates; antes bien regocijan al alma; pues la recuerdan sus propios triunfos y el poderio de sus facultades. Desvanecido aquel humo, ó mejor dicho, en medio de su oscuridad brillaria para Orihuela con mas esplendidez el sol de la fortuna, como entre las sombras de la noche brillan los diamantes de los cielos. Y cuando los ecos de las montañas que la defienden repitieran centuplicados los silvidos de la locomotora, el labrador y el industrial, el comerciante y el propietario, se frotarian las manos con regocijo; pues seria para todos la cariñosa voz del amigo que trae á nuestros hogares la abundancia y la riqueza.

De este modo, cuantos eventualmente ó de propio intento visitasen nuestro suelo, no podrian menos de exclamar:—Bello es el panorama que nuestros ojos descubren; fértil, lozano y rico el paisaje que contemplamos; aqui la naturaleza ha deramado sus dones con extraordinaria prodigalidad y el hombre ha completado la obra, aprovechando los adelantos modernos para beneficiarla y utilizar su riqueza.

Frases tan halagüeñas, lisonjeando nuestro orgullo pátrio, conmovieran dulcemente nuestro corazon. Para llegar al logro de tanta dicha; para llenar este vaeio, que es en los tiempos actuales una necesidad imperiosa

de los pueblos, basta un esfuerzo por parte de las autoridades y de las personas influyentes con que, en no escaso número, cuenta Orihuela. Con esto y la cooperacion de algunos pueblos comarcanos, que forzosamente serian copartícipes de ese rico legado de la actual civilizacion, la obrallegaria á feliz término. Medítese el asunto, y pues que la utilidad de la via-férrea es evidente como los principios matemáticos; puesto que su conveniencia resalta á la vista y se halla en la conciencia de todos, lo que hay que hacer es dar el primer paso. Iniciada está la idea ó mejor dicho, evocada de entre los recuerdos del pasado. Si el eco de nuestra desautorizada voz no se pierde en los espacios del indiferentismo, como gemido que el viento exhala; si esta reminiscencia de un pensamiento preconcebido que hoy consignamos en las columnas de nuestro periódico, aviva el interes y despierta el entusiasmo general, se habrá logrado el fin que nos propusimos al trazar estas líneas; pues de este modo la piedra que acabamos de arrojar en el tranquilo lago de nuestra apatia, perturbando el sosiego de esta, dará origen á las progresivas ondulaciones de la actividad de todos; resultando tal vez, como natural consecuencia, el planteamiento de la tan deseada via-férrea, principio de nuestra prosperidad y causa de nuestro futuro engrandecimiento.

Carmelo Gomez.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

CAÑA DE AZUCAR.

De la plantacion y cultivo.

II.

Es ventaja inapreciable para el dueño de un plantío tener á su dis-

posicion una suficiente cantidad de agua para regar las cañas jóvenes en tiempos de sequia. De la misma organizacion de la caña se deduce que para su vegetacion y la elaboracion de sus jugos consume una gran cantidad de agua, y que para que prospere necesita, por lo tanto que de tiempo en tiempo se la riegue. Los terrenos húmedos son los que mas le convienen, y su desarrollo es tanto mayor cuanto mas abundante es el agua, ya pluvial, ya de pié, que disfruta.

Es indispensable que el desarrollo de las cañas sea pronto y fácil, y una de las condiciones esenciales para ello es desembarazarlas de las yerbas nocivas y de las malezas, que despues de la plantacion no tardan en rodearlas por todas partes; la destruccion de estos obstáculos, que es una de las principales á que debe atender el cultivador, se logra escardando repetidas veces, en el tiempo mas seco posible, á fin de que las yerbas parásitas que se arrancan, se sequen y mueran pronto.

Como no todas las estacas que se plantan nacen y viven, hácese necesario reemplazar las marras. Esta operacion de *recorrer* el plantío tiene que repetirse á menudo hasta dos ó tres veces, segun la estacion ha sido mas ó menos favorable. De aqui resulta que en la época de la cosecha se cortan cañas de distintas edades y en vários estados de madurez.

En el mes de Agosto la extremidad de las cañas se alarga; éste es el décimo mes de su plantacion; en el momento de la florescencia la caña está hueca, por cuya razon se evita muy bien de recogerlas entouces. La vegetacion rápida de la *fecha* ó *piton*, y la panícula que de ella nace, parece como que agota todo el jugo de la caña, el cual vuelve á circular despues de la caída de las flores.

A medida que las hojas van ad-

quiere toda su extensión, se ponen amarillas, se secan y se caen. Las cañas que han sido plantadas se hallan en su completa madurez á los diez y seis ó diez y ocho meses y á los quince las que provienen de renuevos.

La cosecha de las cañas se hace cortándolas por el pié con un cuchillo, dando al corte una forma diagonal que sean más fácilmente cogidas entre los cilindros; cada una se subdivide luego en trozos de un metro á 1^m,50 de éstos se hacen atados, que se ponen en unos carritos para conducirlos á los descargaderos ó almacenes inmediatos al paraje donde se ha de verificar la molienda.

Bueno es hacer observar que las cañas, cuando al empezar á crecer se hallan expuestas á los efectos de prolongadas sequías, dan un jugo que fácilmente se altera con tendencias á agriarse. Las cañas viejas, pasadas ya por haber sido cortadas algunos meses después de la floración, dan mucho menos jugo, y aun el que dan, con mucha disposición á fermentar. Las cañas volcadas á consecuencia de un golpe de viento, que no se cortan hasta después de haber separado las degradaciones que por efecto de la misma causa ha sufrido el molino y los edificios de explotación, se pudren, ó dan cuando menos un jugo sumamente alterado. Otro tanto puede sucederles dejándolas por mucho tiempo después de cortadas en el haza ó pieza de tierra donde se criaron.

La parte superior de la caña llamada *cabo* antes de cortada y *ragua* después, si se exprime con el resto, altera el jugo procedente de la totalidad.

Mr. de Cascaux, plantador muy instruido, que habitó y poseyó tierras en Nueva-Granada, hizo sobre el cultivo de la caña, en la época de su plantación y su desarrollo ob-

servaciones muy juiciosas, proponiendo un sistema de cultivo, fruto de una larga práctica y de un gran número de experimentos, que difieren en algunos puntos del que acabamos de mencionar. Los principales son: observaciones sobre el desarrollo de la caña de azúcar en terrenos de naturaleza, deduciendo que si bien en algunos puede llegar á quedar en pié hasta el décimoquinto ó décimosexto mes, deja ya de medrar pasado el décimotercero, y á veces el duodécimo; y por último, que respecto á la madurez de las cañas, considera que el secarse y el caerse las hojas son los mejores, por no decir los únicos indicios de la madurez del nudo, del cual se ha desprendido, así como que la sequedad de la estación, que desde Enero va en aumento en aquellos climas, hasta Abril, y no la edad de la caña, es la causa por la cual en Enero mil cuatrocientos noventa litros de jugo de cañas dan comúnmente ciento ochenta y seis de azúcar y melaza, en tanto que en Febrero dan doscientos catorce á doscientos cuarenta y dos; en Marzo, de doscientos cuarenta y dos á doscientos ochenta, y en Abril á veces hasta doscientos ochenta y dos litros, fermentando muy poco pasada esta época, y ardiendo fácilmente si no es muy hábil el refinador.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Maisonnave ex-Diputado á Cortes por este distrito y representante en el Congreso Filoxérico de la provincia de Alicante, á presentado las siguientes enmiendas á la contestación dada á la cuestión 12 de las propuestas por la comisión ponente.

«Pedimos al Congreso Filoxérico, se sirva acordar la sustitución del primer párrafo de las contestaciones á la cuestión 12, por lo siguiente:

El Gobierno enviará á Mompeller uno ó más ingenieros agrónomos, para estudiar allí la Filoxera y los medios de combatirla en las campañas, en la escuela de Agricultura y en el Campo de prácticas, costeadando el gobierno los gastos de esta expedición para lo que basta un mes, obligando á dichos funcionarios á dar cuenta por escrito diariamente si fuese posible de las observaciones.

Los Secretarios de las Juntas de Agricultura, no podrán salir de su provincia por ser necesarios en las comisiones que se proponen en la cuestión 11.—Firmado.—Juan Maisonnave.—Luis Mayaus.—Francisco de A. Pacheco.

«Pedimos al Congreso Filoxérico, se sirva acordar la adición siguiente á las contestaciones de la cuestión 12.

Repartir entre los labradores hojas en que estén grabadas las diferentes fases del insecto, con una breve reseña de los caracteres que demuestren su presencia, para que los propietarios, ayuntamientos, guardia civil y demás funcionarios puedan reconocerlo con facilidad, y den inmediato conocimiento á las comisiones provinciales, si llegase á presentarse en nuestro país.

Firmado.—Juan Maisonnave.—Luis Mayaus.—Francisco de A. Pacheco.

Felicitemos á nuestro amigo, y felicitamos también á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio por su acierto en designar al Sr. Maisonnave para representar en el citado Congreso á la provincia de Alicante; pues de su ilustración, de su competencia en cuestiones agrícolas, y de su interés por todo cuanto á su querida patria se refiere, podemos esperar mucho. Los que hemos nacido en este suelo, y cuantos ven en la agricultura la base de nuestra regeneración.

SECCION LITERARIA

EN LA MUERTE DE UNA JOVEN.

Cual leve nubecilla transparente
Que vuela silenciosa
Y ráuda cruza el azulado ambiente,
Se eleva un alma á la mansion dichosa.

Al verla un ángel acercarse ufana,
—¿Quién es, pregunta, la que al cielo sube?
Y un hermoso querube
Contesta:—Es nuestra hermana.
—¿Agostaron su vida las pasiones?
—Puro su corazon siempre ha latido
—Quizá dorado ensueño vió perdido.
—Eran su encanto dulces ilusiones.
—Tan bella flor no la merece el suelo.
—Así al morir no murmuró una queja.
—Dolor y llanto sobre el mundo deja.
—Eterna gloria eucontrará en el cielo.

Rafael Blasco.

A...

Audaz con potente vuelo,
Afanada y soberbiosa,
reinar el águila osa
en la inmensidad del cielo;
pero decrece su anhelo
y su soberbia punible,
cuando perdida e invisible,
anhelando ir á otra esfera,
el sol, cual ígnea barrera,
se opone y dice,—Imposible.

Pasa el sábio su existencia
en descubrir lo ignorado,
sin ver que Dios ha trazado,
sus límites á la ciencia;
aguza su inteligencia
por encontrar la verdad,
y su sábia claridad
del cielo destello puro,
viene á perderse en el muro
de la imposibilidad.

Arma el loco en su tormento
mil indecibles querellas,
para contar las estrellas,
que esmaltan el firmamento;
se afirma más en su intento

y en su creciente manía,
hasta que callada y fria
horrible, atónita é inerte,
viene á sacarle la muerte
de su imposible porfía.

Pues bien; si acaso engañado
cual águila, loco y sábio
pudo pronunciar mi labio
un imposible soñado,
piensa que en mí se ha arraigado
por los designios de Dios,
que al ponerme de tí en pos
con su misterioso acento,
hizo brotar de su aliento
un alma para los dos.

Justo Lafuente.

INSTRUCCION PUBLICA

Segun tenemos entendido, el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, por efecto de su buena administracion, no solamente lleva satisfechas casi todas las atenciones municipales referentes al año económico que acaba de espirar, sinó que tambien ha cubierto los honorarios que dejaron de percibir todos sus empleados en el ejercicio anterior; pues se nos asegura que para el completo pago de los haberes de Febrero y Marzo de dicho año, ó sea de 1876 á 77, solo faltan ya por cobrar los maestros de primera enseñanza, los cuales á no dudar, recibirán tambien, como es consiguiente, lo que les corresponde por las referidas mensualidades. Tan digno proceder por parte de aquella Ilustre Corporacion, merece todo género de alabanzas, aunque no podiamos esperar otra cosa del nunca desmentido celo de su presidente.

Parece que la Junta local de primera enseñanza ha acordado celebrar exámenes en las escuelas públicas de la localidad; y como se aproximan las vacaciones caniculares, es de presumir que aquellos tendrán efecto dentro de la próxima semana. Estos actos, siempre convenientes, por el

natural estímulo que ejercen en los niños y en los profesores, son al propio tiempo la mas segura garantía y satisfaccion que puede darse á los padres y á la poblacion, en cuyo nombre damos las gracias á aquella digna Corporacion.

SECCION ECLESIASTICO-ADMINISTRATIVA.

S. M. el Rey (q. D. g.) nos ha dirigido una carta de ruego y encargo, con el tristísimo motivo del fallecimiento de su augusta esposa la Reina Doña Maria de las Mercedes (q. s. g. h.).

En su consecuencia, pues, y en medio de la amargura que inunda nuestro corazon de la que sin duda alguna participa todo nuestro muy amado clero, mandamos que en todas las Iglesias de ese Arciprestazgo se celebren inmediatamente con la debida pompa las Exequias correspondientes á tan escelsa finada, invitando cada uno de los Párrocos, Eónomos ó Regentes, á quienes circulará V. la presente, á las autoridades locales por si gustan asistir á dicho religioso acto, dándonos cuenta por conducto de nuestra Seria. de Cámara de haberlo todo cumplimentado.

Dios gue. á V. muchos años.—O-rihuela 1.º de Julio de 1878.—El Obispo.—Sr. Cura Párroco, Arcipreste de...—Es copia.

Sr. Arcipreste: Llenos de amargura y de indignacion nos dirigimos hoy á nuestro venerable Clero despues de habernos enterado de un impreso que ha visto la luz pública en nuestra amada Diócesis, en el que tendiéndose lazos á la gente sencilla, se trata de inocular en ella el virus de la incredulidad, ridiculizando nuestra Sta. Religion y presentándola como vasada en la ignorancia y el fanatismo.

Nos referimos al folleto titulado «Almanaque y vaticinios atmosféri-

cos para el año 1878 por D. Ramon Alba y Botella, natural y vecino de Santapola», en cuya parte que podríamos llamar Juicio del año y que el autor encabeza con el epígrafe «A mis lectores» compite de una manera asombrosa la impiedad con la ignorancia y el mal gusto literario.

Si se ocupara únicamente de astronomía, meteorología ó de cualquiera otra de las ciencias naturales sin mezclarse en asuntos religiosos ni inferir injuria alguna á la Sta. Fé que profesamos, por erróneas que fueran sus aseveraciones, no sería de nuestra incumbencia como Obispo reputarlas; mas por desgracia sucede en ese escrito lo contrario. En él, despues de hablar, segun la moda de ciertas gentes, del fanatismo de pasados tiempos y de rechazar con desprecio todo dogma que contenga algun misterio, da por supuesta una tremenda lucha entre la ciencia y la fé, que, segun él ha de ser origen de tempestades y tormentas para el espíritu humano. Y poniéndose á seguida del lado de lo que él apellida ciencia y en diametral oposicion de lo que cree ser dogma de fé, preséntase como adalid de la primera contra la segunda, sin dar muestras de saber sobre el punto que se propone dilucidar ni lo que enseña la fé ni lo que dice la ciencia.

Así comienza por suponer de una parte, como si fuera dogma definido por la Iglesia, que la creacion del mundo, segun Moisés no se remonta mas allá de seis mil años, y por otra que las ciencias naturales han llegado á demostrar que lo menos que lleva de existencia el mundo son cien mil años. Por supuesto, las pruebas de todo esto son ni mas ni menos que las palabras del autor del escrito que nos ocupa, por mas que contra ellas clame la sana Teología que jamás ha señalado como dogma la época de la creacion; y la

ciencia verdadera que nunca se ha atrevido á diferir tan magistralmente acerca de un punto en que la observacion de los fenómenos naturales tanto dista de dar seguridades, como podria probarse por la divergencia de opiniones entre personas notables por su ciencia geológica y lo patentiza el hecho de que el principal argumento astronómico en que se fundaban para señalar á la creacion un número asombroso de años, cual era la inclinacion de la Ecliptica ha venido á desaparecer ante las investigaciones de hombres tan eminentes en esa clase de conocimientos como Euler, Laplace y otros, á la manera que la fabulosa antigüedad de las tablas astronómicas de los indios se ha desvanecido por los estudios de Cuvier, Klaproth, Wilfort, Hamilton etc. y de los Zodiacos de Denderah y de Esneh en el Alto Egipto por los trabajos científicos de Delambre y Biot, sin que tengamos que mencionar el libro de Ezour-Veda en el que tanto fiaba Voltaire y cuya falsedad está ya reconocida por los críticos modernos.

Mas ¿á que detenernos en indicar lo que la ciencia dice ni en citar nombres científicamente respetables, cuando el autor del escrito á que nos vamos refiriendo de lo que huye al parecer es de la luz que la ciencia arroja? Sinó, ¿como era posible que dejase de reconocer y confesar, lo que es ya claro como el dia, á saber, que las ciencias naturales que mas contrarias parecian á la cosmogonía y cronología de Moisés han venido á confirmarles magníficamente, y que los sábios que han cultivado aquellas se han convertido sin intentarlo en verdaderos apologistas de la verdad revelada que se contiene en la historia de la creacion escrita por el Caudillo de Israel?

Pero no; lo que el autor del escrito que nos ocupa intenta no es ilustrar á sus lectores con las luces

de la verdadera ciencia, sino, como dijimos al principio, inocular en las gentes sencillas el virus de la incredulidad; es presentar á Moisés, á quien admiran los sábios, como un miserable copista que ha tomado de aquí y de allá su narracion, y de tan pobre criterio que ni siquiera tuviera la precaucion de señalar á su historia épocas parecidas ó aun mas remotas que las de aquellos relatos de que en tal hipótesis se hubiera valido y que por la índole misma de la materia que trataba le hubieran puesto fuera del alcance de los tiros de cualquier adversario; siendo en tal supuesto mas notable todavia la pobreza de su ingenio por el hecho mismo de escribir su libro en un pais al que ahora se le supone tan fabulosa antigüedad, y que ya en los tiempos de Moisés debió ser muy conocida, si esta suposicion estuviera basada en la verdad.

Pero ya se ve; el autor del Juicio del año, ó como quiera que se llame, del Almanaque á que nos referimos escribe para el vulgo: su mismo estilo lo da á entender; y el vulgo, sabido es que no está en el caso de revolver libros y consultar autores. Lo que sí puede suceder es que el vulgo al leer ese escrito se crea llamado á engaño por los ministros de nuestra Sta. Religion que le habrian presentado como inspirado por Dios y lleno por lo tanto de sabiduria celestial á un hombre á quien la ciencia moderna presentaria como un pobre copista, como un miserable plagiario de religiones á las cuales la nuestra considera y manda considerar como falsas. Y esto ya se ve el efecto que puede producir en las gentes sencillas del pueblo; el que intenta seguramente el autor del escrito, matar la fé católica en los corazones de los fieles.

Ahora bien; si tal es el intento del escritor á que nos vamos refiriendo, y si los fieles, hablando en general, no estan en la posibilidad

de refutar por sí mismos científicamente lo que se opone á la religion que profesamos, si bien pesa sobre ellos el deber de rechazar inmediatamente todo lo que hallen contrario á las enseñanzas de la Sta. Iglesia Católica; á los centinelas avanzados de la fé, cuales somos los Obispos, de esta misma Iglesia, toca dar la voz de alerta y señalar á los fieles donde está el peligro, para que si por la sencillez no se habian apercebido de él, ó por su fragilidad se habian dejado ya seducir y habian comenzado á ser víctimas del error, avisados por quienes tienen la mision de hacerlo vuelvan sobre sí mismos y aparten de sí con indignacion todo cuanto pueda hacerles naufragar en la fé y poner en riesgo su eterna salvacion.

Esto es precisamente lo que nos proponemos con la presente circular cumpliendo una de las mas sagradas obligaciones de nuestro ministerio pastoral y al hacerlo no podemos ni debemos contentarnos con señalar el mal: hemos de estirparlo radicalmente en cuanto de Nos dependa; y á este fin usando de nuestra legítima autoridad prohibimos á todos y cada uno de los fieles de nuestra Diócesis la adquisicion, lectura y conservacion del mencionado impreso titulado «Almanaque y vaticinios atmosféricos para el año 1878 por D. Ramon Alba y Bottella, natural y vecino de Santapola, y mandamos que los que tengan alguno ó algunos ejemplares del mismo en su poder, los entreguen sin dilacion á su respectivo Párroco, el cual cuidará de inutilizarlos inmediatamente, y darnos cuenta esceptuando solo de esta prohibicion y mandato á los que esten facultados competentemente por la Autoridad Eccl., para leer y retener libros prohibidos. Y por cuanto el autor del repetido Almanaque manifiesta su ánimo de continuar sus trabajos en los años sucesivos y en ellos puede seguir vertiendo el veneno de la impiedad, prohibimos así mismo la impresion y publicacion de cualquier escrito procedente del mismo autor en que de propósito ó incidentalmente se trate de Religion á no ser que examinado previamente

por Nos ó de nuestra orden se obtenga nuestra licencia, que en tal caso se habria de estampar textualmente en cada ejemplar, recordando aquí con tal motivo las penas con que la Iglesia castiga á los impresores que se atreven á dar á la estampa escritos de Religion sin la licencia Eccl., penas renovadas por el Augusto Pontífice Pío IX, de santa memoria en su Constitucion *Apostólica Sedis*.

Y para que esta muestra prohibicion y mandato llegue á conocimiento de todos nuestros queridos diocesanos, ordenamos á V. que circule la presente por todas las Parroquias y Anejos de ese Arciprestazgo, y que los Párrocos, Ecónomos y Regentes hagan lectura de ella al pueblo en el ofectorio de la Misa conventual el primer dia festivo despues de recibirla, repitiéndola en el mes de Noviembre próximo por ser ese mes en el que suelen principiar á expenderse esta clase de publicaciones y den cuenta á nuestra Secretaría de cámara de haberla recibido y cumplimentado.

Dios gue. á V. muchos años.—
Orihuela 22 de Junio de 1878—El Obispo.—Sr. Cura Arcipreste de....

VARIETADES

Dice nuestro apreciable colega «El Comercio, semanario que vé la luz pública en Murcia.

La junta de Hacendados de esta ciudad, que nombró la comision inspectora con el objeto de que practicase una visita por las riberas de los rios Mundo y Segura, por no incurrir en inexactitudes, ha tenido, por necesidad, que encargar al entendido práctico D. Antonio Roca y Garcia, representante de esta junta y de la de Orihuela, para que lleve á efecto la citada visita, único á quien compete hacerla, mediante á los conocimientos prácticos que posee, por estar 58 años encargado de esta comision.

Aplaudimos el celo que en este asunto han desplegado las referidas juntas de Hacendados de Murcia y Orihuela.

El correo sigue llegando á Orihuela con retraso de dos horas todos los dias. Llamamos la atencion del Sr. Administrador pral. de Alicante para que corrija esta falta que tanto perjudica los intereses del público.

Cuando el Sr. Administrador de Orihuela no pone remedio á este mal, será por que no puede ó no quiere. Si quisiera, haria cumplir las condiciones de la escritura. ¿Por que no lo hace?

De una correspondencia de Paris que publica nuestro colega «El Imparcial» copiamos el siguiente párrafo, el cual nos llena verdaderamente de satisfaccion por tratarse de una persona tan querida para nosotros, como el Sr. D. Joaquin Agrasot.

«Nuestras bellas artes, no sólo alcanzan gran honra en los salones que exhiben las de todo el mundo, sino provecho, pues todos nuestros artistas obtienen señalados precios por sus cuadros, pudiendo citar, como llegados con datos verídicos á mi noticia, detalles como el del cuadro animadísimo y leal de Agrasot «Antes de la corrida,» por el cual ya han ofrecido 12.000 francos, que el artista no acepta por haberlo tasado en 15.000.

Damos las mas expresivas gracias al Sr. Director del semanario «El Comercio» por las cariñosas frases que dirige á nuestros amigos D. Justo Lafuente y D. José Maria Lopez.

Desde las modestas columnas de nuestro periódico, defenderemos siempre los intereses de Murcia, por que conceptuamos que deben estar siempre unidos con los de Orihuela.

El dia 1.º del actual tomarán posesion de sus cargos los empleados nombrados para el Hospital provincial de Alcoy, por lo que desde aquella fecha podrán ingresar en aquel asilo los enfermos pobres que lo soliciten, procedentes de aquella Ciudad, y de los partidos Judiciales de Con-

centaina y Alcoy, que constituyen el distrito hospitalario.

A Orihuela se le hizo la concesion al mismo tiempo que en Alcoy, y sin embargo nosotros no gozamos de este beneficio.

¿En que consiste?

¡Siempre lo mismo!

El Ayuntamiento de esta ciudad, queriendo rendir un tributo de respetuoso recuerdo á S. M. Doña Maria de las Mercedes y manifestar que se asocia al sentimiento Nacional por la prematura muerte de tan virtuosa Reina, ha acordado celebrar unas solemnes honras fúnebres que tendrán lugar, segun se nos dice, el dia catorce del corriente.

El dia primero del actual hizo en Alcoy la inauguracion del Hospital provincial, cuya concesion se hizo al mismo tiempo que al de esta ciudad.

Orihuela..... larán larán.

¡Que desgracia!

Nuestro querido amigo D. Antonio Turon y Bosca ha recibido el bautismo literario en la Universidad central de Madrid. Despues de un brillantísimo exámen obtuvo la calificacion de «Sobresaliente» en 5 asignaturas, pero particularmente en la de «Literatura latina» y mereciendo el distinguido honor de que el Presidente del Tribunal de exámen, le interrumpiera en sus discursos para ofrecerle su mano con las frases mas afectuosas.

No satisfecho con tan señalado triunfo y siguiendo este jóven los impulsos de su corazon, se presentó á oposiciones de premios, habiendo obtenido los tres primeros, ó sea un premio primero por cada asignatura, siendo el único, en la Universidad, de todas las carreras, y de todas las asignaturas de la de derecho, que ha merecido tan señalado lauro.

Reciba nuestro amigo la mas entusiasta enhorabuena.

Se nos ruega la insercion del siguiente aviso:

Union Agrícola Orcelitana.—Habiendo acordado la Junta directiva de esta sociedad verificar un ensayo del arado de vertedera *Simplex*, y obtenido de la galanteria del Sr. D. Andrés Rebagliato que el referido ensayo tenga lugar en la finca de dicho Sr. titulada la Caseta el dia ocho del actual á las seis de la mañana, lo pone en conocimiento de los Sres. socios por si gustan concurrir á dicha prueba.—Orihuela 6 de Julio de 1878.—El Secretario, Francisco Ballesteros.

Ha sido modificada en su personal la administracion de consumos.

Desde el presente mes corre á cargo de la Corporacion Municipal el servicio del alumbrado publico.

Ahora veremos.

Se están efectuando los ensayos para la conduccion de aguas á las plazas del Carmen y Salesas.

Esperamos buenos resultados.

En el número 21 de nuestro semanario, llamábamos la atencion de nuestras Autoridades para que hiciesen cumplir las ordenanzas de policia urbana, estamos á primeros de Julio, y sin embargo.....

Dicen las ordenanzas de correos: «Por punto general no podrá el Administrador, dependientes, ni persona alguna, detener ni suspender por mas tiempo que el preciso para las operaciones del despacho la entrega de cartas á los interesados ó dependientes encargados de la reparticion.»

¿Sucede esto?

El Sr. D. Antonio Cañas, predicador de S. M. y Dean de Segorbe, ha aceptado decir la oracion fúnebre que el Ayuntamiento le ha encargado pa-

ra los solemnes funerales por la que fué nuestra Reina. Este hecho que tanto enaltece al Sr. Cañas nos ha de proporcionar el gusto de ver entre nosotros al que fué por muchos años nuestro conciudadano y supo jactarse las simpatias de este vecindario.

El presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad Sr. Rebagliato, apenas tuvo noticia del fallecimiento de S. M. la Reina se apresuró á espresar al Gefe superior de palacio, para que lo hiciera al monarca, el inmenso dolor que habia causado su sensible pérdida en el siguiente sentido telegrama:

El Ayuntamiento de la Ciudad de Orihuela profundamente afectado con la irreparable pérdida de nuestra virtuosa y muy amada Reina, se hace partícipe del sentimiento que embarca á S. M. y Real familia; mitigando su dolor la confianza de que será en el cielo el Angel custodio del Rey, y de la España.

Ruego á V. E. se digne elevar á los pies del Trono la espresion de estos sentimientos.

El Excmo. Sr. Duque de Sexto se dignó contestar telegráficamente lo que sigue:

Jefe superior de Palacio al Presidente del Ayuntamiento.—S. M. me encarga dé las gracias á ese Ayuntamiento por su sentido pésame, con motivo del infasto suceso que lamentamos.

REVISTA AGRICOLA Y MERCANTIL.

Siguen los cambios y precios de la revista anterior.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Excmo. Sr. Conde de Luna=Madrid=Abonado un trimestre.

Sr. D. G. M.=Santa Lucia=Id. id.

Sra. D.^a M.^a I. R.=Cehegin.= Hemos recibido su atta. carta, queda suscrita hasta el 31 de Octubre.

SECCION DE ANUNCIOS.

HARINAS.

Las hay candeales de 1.^a, 2.^a y 3.^a
y de trigos fuertes de las mejo-
res fábricas.

Clases superiores y baratas.

SIXTO BALAGUER.

2. Hostales, 2.

DOBLE ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DEL DR. ALIÑO.

Se vende en Valencia en casa de su autor: plaza de cajeros núm. 6 y en la de Calatrava frente á la fuente del Negro. En Orihuela: en la farmacia de Brach, Hostales 12: y en la de Santa Justa.

LA UNION.

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Asegura por económicas primas anuales toda clase de edificios, moviliarios, mercancías y cosechas, almacenadas y al aire libre, en las poblaciones, huertas y campos.

El representante de este distrito D. José María Martínez. Bellot, 10.

VENTA DE LIBROS.

Buenas obras científicas y literarias á precios reducidos. Entre ellas se encuentran el Diccionario geográfico de Madúz, el Diccionario histórico, geográfico, religioso y político de Mellado.—La Araucana, Los Mártires.—El Quijote, El Bernardo, El Viaje á la Grecia de Anacarsis.—La Santa Biblia.—Las historias de los Araves, Historia de España, de Inglaterra y Francia.

En la Administración de este periódico darán razón.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

D. Luis Brach.

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar el babeo de los niños y curar prodigiosamente cuantas enfermedades son accesorias al período de la dentición, época tan peligrosa y que tantos disgustos ocasiona á los padres. El mejor elogio que pudiéramos hacer de la Panacea de los niños es el gran consumo que de ella se hace. Unico depósito casa de su autor. Hostales, 12.

AL PUBLICO

Nuevo surtido en canesús y tiras bordadas, puntillas, entredoses y adornos de todas clases; carretes de hilo y seda en todos colores. Medias, calcetines para señoras y niños clases y colores de última novedad.

PARA CABALLEROS.

Calcetines sin costura hilo de Escocia en colores, listados y en crudo; precios arregladísimos.

Mayor 6. FRANCISCO ORTIN Mayor 6.

Bajada del puente.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

PRECIOS:—En Orihuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Los pagos adelantados en letra, giro de fácil cobro.

Redaccion y Administracion S. Agustin 9.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL SEGURA»

Se admiten encargos de todas clases, relativos al arte de imprenta, con un diez por ciento mas barato que en los demás establecimientos.

Imprenta de «EL SEGURA»